De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se requiere de la elaboración de los documentos y estudios previos y del sector, que sirvan de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones o del contrato.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Aeronáutica Civil, en cumplimiento de sus funciones relacionadas con la seguridad operacional, la continuidad y la eficiencia de los servicios de navegación aérea, requiere garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS), los sistemas de Meteorología Aeronáutica (MET) y los sistemas de energía que soportan la operación de las estaciones aeronáuticas de la Regional

Estos sistemas constituyen infraestructura esencial para el desarrollo de las operaciones aeronáuticas, debido a que permiten la transmisión de información, el apoyo a los servicios de navegación aérea, la obtención de datos meteorológicos y el suministro continuo y confiable de energía eléctrica para los equipos e instalaciones asociados.

En el desarrollo de las actividades de operación y mantenimiento preventivo y correctivo, se presenta la necesidad de disponer oportunamente de repuestos, materiales e insumos que permitan atender el desgaste natural de los componentes, reemplazar elementos defectuosos, solucionar fallas técnicas y prevenir interrupciones en el funcionamiento de los equipos. La falta de disponibilidad de estos elementos puede ocasionar demoras en las labores de mantenimiento, prolongar los tiempos de reparación y comprometer la continuidad y confiabilidad de los sistemas aeronáuticos.

En consecuencia, se requiere adquirir repuestos, materiales e insumos para el mantenimiento de los sistemas CNS/MET y de energía de las estaciones aeronáuticas de la Regional**,** con el propósito de contar con los elementos necesarios para atender los requerimientos técnicos identificados, fortalecer la capacidad de respuesta del personal de mantenimiento y contribuir a la conservación y disponibilidad operativa de la infraestructura tecnológica aeronáutica.

La adquisición permitirá optimizar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, reducir los tiempos de indisponibilidad de los equipos y contribuir al cumplimiento de los estándares técnicos y operacionales aplicables, en concordancia con las funciones institucionales de la Aeronáutica Civil y los principios de eficiencia, planeación y continuidad del servicio público.

2. OBJETO

63200C1508 ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE.

2.1 CÓDIGOS UNSPSC

El futuro contrato del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) hasta el cuarto nivel de ser posible, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72151500	SERVICIOS DE SISTEMAS ELECTRICOS
81101700	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
39101600	LAMPARAS Y BOMBILLOS
39121000	EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCION Y CONVERSION DE ALIMENTACION
39111600	ILUMINACION EXTERIOR Y ARTEFACTOS
43221700	EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES
43222600	EQUIPO DE SERVICIO DE RED
81161700	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
27113300	HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN
39121400	LENGÜETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES

2.2 CONTRATACIÓN REGISTRADA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA VIGENCIA

(Marcar con una X)

SI	**X**
NO	

2.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Todos los requisitos y criterios técnicos necesarios para el desarrollo y ejecución del presente proceso de contratación de la entidad se encuentran consignados en el Formato 8 “Especificaciones Técnicas”, archivo disponible en plataforma SECOP II del presente proceso de contratación.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo establecido en el capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, Sección 1 Modalidades de Selección, del Decreto 1082 de 2015, la modalidad aplicable al presente proceso de selección es:

MODALIDAD DE SELECCIÓN		**Marcar con una X**
Licitación Pública	Licitación Pública – Obra Pública	
	Licitación pública (Diferente a Obra Pública)	
	Presentación de oferta de manera dinámica mediante subasta inversa	
Selección Abreviada	Subasta inversa presencial	
	Subasta inversa electrónica	
	De menor cuantía	
	Por Acuerdo Marco de Precios	
	Por Bolsa de Productos	
Concurso de Méritos	Concurso de méritos abierto	
	Concurso de méritos con precalificación	
Mínima Cuantía	Grandes Superficies	
	Mínima Cuantía	X
Contratación Directa	Urgencia manifiesta	
	Contratación de empréstitos	
	Contratos o convenios interadministrativos	
	Para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	
	Cuando no exista pluralidad de oferentes	
	Para el arrendamiento o adquisición de inmuebles	

3.1 Proceso Cobijado por un Acuerdo Marco de Precios

SI	
NO	**x**

4. TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR

Teniendo en cuenta el alcance del objeto y actividades a ejecutar, el tipo de contrato a suscribir es: (Marcar con una X la tipología)

Tipología		**Marcar con una X**
Prestación de servicios		
Consultoría	Interventoría	

	Supervisión	
	Estudios y/o diseños	
Obra pública		
Compraventa		**X**
Suministro		
Seguros		
Arrendamiento		
Otro (indicar)		
Orden de Compra	Compraventa	
	Prestación de Servicios	
	Suministro	
	Seguros	
	Otro (indicar)	

4.1 DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA. (NO APLICA)

4.2 **DE LOS CONTRATOS DE COMPRAVENTA O SUMINISTRO:**
Los bienes a adquirir son los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1	63200C1508 ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE.

4.2.1 CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE BIENES EN EL ALMACÉN:

5. VISITA: (NO APLICA)

5.1 Objetivo de la Visita (NO APLICA)

5.2 Dinámica de la Visita (NO APLICA).

6. ESTUDIO DEL SECTOR.

El presente estudio del sector tiene como finalidad analizar las condiciones del mercado para la adquisición de repuestos, materiales e insumos destinados al mantenimiento de los sistemas de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS), Meteorología Aeronáutica (MET) y energía de las estaciones aeronáuticas de la Regional Noroccidente, con el propósito de identificar la forma en que el mercado puede satisfacer la necesidad y soportar adecuadamente la decisión que adopte la Entidad.

En este orden, el análisis del sector debe cubrir tres aspectos, sobre los que se realizara énfasis en el presente acápite, a saber:

1) Aspectos generales.
2) Estudio de la oferta.
3) Estudio de la demanda.

6.1.1 ASPECTOS GENERALES:

De acuerdo con la clasificación del Portal de Información Empresarial (PIE) de la Superintendencia de Sociedades, el proceso se encuentra clasificado en los macro sectores “Construcción” y “Energía”; Sector “Actividades Especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil”. De acuerdo a los posibles oferentes del objeto a contratar, se evidencia que cuentan con actividades económicas principales y secundarias de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (Rev. 4 adaptada para Colombia) CIIU como: (F4321) Instalaciones Eléctricas, (F4329) Otras Instalaciones Eléctricas, (F4390) Otras Actividades Especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, entre otras; por lo que para el presente análisis se utilizará información general del sector.

Las actividades económicas se encuentran clasificadas en tres sectores productivos, de acuerdo con la teoría económica clásica, los cuales a su vez se pueden clasificar en diversos subsectores de acuerdo con la actividad productiva, se establece que estos tres sectores comprenden:

- Sector primario o agropecuario
- Sector secundario o industrial
- Sector terciario o de servicios

Encontrándose, el presente proyecto en el sector terciario, dadas las actividades a desarrollar dentro del mismo más específicamente dentro del ámbito de las empresas dedicadas a la importación y comercialización de bienes o suministros o a la prestación de servicios conexos con la energía. Se tiene también, como característica importante, que algunos de los bienes a emplear dentro del presente proyecto son especializados y fabricación bajo pedido.

El subsector económico dentro del cual se enmarcan los bienes objeto de suministro es el de los materiales eléctricos, el cual a su vez puede englobarse dentro del sector ferretero en general.

En cuanto a la disponibilidad de oferentes, según el portal web: www.ccenergia.org.co , en el país se asegura la existencia de pluralidad de oferentes en el mercado, pues existen varias empresas

dedicadas a la comercialización de materiales eléctricos, tales como ERASMUS S.A.S, ELSPEC ENGINEERING LTD., WESCO – ANIXTER, ELECTRICAS BOGOTA LTDA, SCHNEIDER ELECTRIC DE COLOMBIA S.A.S., CABLECOL Y CIA SCA y 4 S INGENIERÍA.

ASPECTOS ECONOMICOS

(i) Productos incluidos dentro del sector

El proceso de contratación se encuentra relacionado con el sector comercial de suministro de repuestos, materiales e insumos eléctricos, electrónicos, de telecomunicaciones y de sistemas de respaldo energético, necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS), Meteorología Aeronáutica (MET) y energía de las estaciones aeronáuticas de la Regional, dicho sector en Colombia abarca la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, y opera bajo un marco regulatorio que garantiza el suministro y la seguridad técnica del servicio. Sus aspectos clave incluyen la transición hacia energías renovables, la gestión de la demanda, el uso de redes inteligentes para mejorar la eficiencia, la regulación de tarifas y, en muchos casos, la implementación de subsidios cruzados orientados a la equidad social.

(ii) Agentes que componen el sector.

- Fabricantes.
- Importadores.
- Distribuidores y mayoristas.
- Comerciantes especializados, tales como empresas de ingeniería y contratistas eléctricos.
- Comercializadores minoristas
- Usuarios o consumidores finales.
- Entidades reguladoras y de control.

(iii) Gremios y asociaciones que participan en el sector.

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (FEDESOFT).
- Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM).
- Cámara Colombiana de la Energía (CCENERGÍA)
- Cámaras de comercio regionales
- FENALCO

(iv) Comportamiento del sector y variables económicas

El sector eléctrico colombiano abarca la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, y opera bajo un marco regulatorio que garantiza el suministro y la seguridad técnica del servicio. Sus aspectos clave incluyen la transición hacia energías renovables, la gestión de la demanda, el uso de redes inteligentes para mejorar la eficiencia, la regulación de tarifas y, en muchos casos, la implementación de subsidios cruzados orientados a la equidad social.

En el contexto macroeconómico, según el análisis de BBVA Research realizado en el mes de marzo de 2026, se establece que: "*La recuperación de la economía colombiana se ralentiza gradualmente por los desbalances macroeconómicos y la incertidumbre. Colombia crecerá 2,8% en 2026 y 1,8% en 2027 en medio de un entorno más exigente,*

La economía colombiana continúa el proceso de recuperación iniciado tras la fuerte desaceleración registrada en 2023 (0,8%) y 2024 (1,5%). En 2025, el PIB creció 2,6%, y se proyecta una expansión de 2,8% en 2026 y de 1,8% en 2027. Este escenario sugiere una fase de crecimiento moderado, con una pérdida gradual de dinamismo hacia delante, particularmente desde la segunda mitad de 2026. La actividad seguirá condicionada por un entorno macroeconómico más exigente, caracterizado por déficits fiscal y externo elevados, presiones inflacionarias persistentes y condiciones financieras más restrictivas que limitan el margen de expansión de la demanda. A ello se suma un contexto internacional aún incierto, marcado por tensiones geopolíticas, cambios en la configuración del comercio global y un régimen de tasas de interés internacionales estructuralmente más altas, factores que elevan el costo del capital y condicionan las perspectivas de inversión y crecimiento.

La expansión reciente de la economía colombiana ha estado impulsada principalmente por la demanda interna. En 2025, el crecimiento del PIB (2,6%) estuvo explicado fundamentalmente por el dinamismo del consumo, tanto privado como público. El consumo de los hogares creció 3,6% y el consumo público 7,1%, convirtiéndose en los principales motores de la actividad en un contexto en el que la inversión apenas mostró una recuperación incipiente tras la fuerte contracción registrada en 2023 (-12,8%). De cara a los próximos años, el perfil de crecimiento proyecta una desaceleración gradual desde el segundo semestre de 2026, consistente con condiciones financieras más restrictivas, mayores tasas de interés y una moderación progresiva del gasto interno. Así, el crecimiento esperado de 2,8% en 2026 se concentraría en la primera mitad del año, apoyado por el impulso inicial del consumo, mientras que en 2027 la actividad perdería tracción hasta crecer 1,8%. La inversión fija continúa siendo el componente más rezagado del ciclo económico. Tras el fuerte ajuste de 2023, su recuperación ha sido limitada y durante los últimos tres años su crecimiento ha permanecido por debajo del del PIB. En 2025 la inversión aumentó apenas 1,3%, y se proyecta una expansión moderada de 1,4% en 2026 y de 1,0% en 2027. Además, el comportamiento sectorial es heterogéneo: la inversión en maquinaria y equipo ha mostrado mayor dinamismo en respuesta al uso relativamente alto de la capacidad instalada, mientras que la construcción continúa rezagada. En particular, el segmento de vivienda —especialmente el de interés social— ha registrado caídas persistentes, y aunque las obras civiles muestran una recuperación parcial, su dinamismo no ha sido suficiente para compensar la debilidad del sector residencial y de otras edificaciones. En este contexto, la inversión sigue representando una proporción relativamente baja del crecimiento reciente.

(v) Variables económicas que afectan el sector

Para el presente proceso específico se requiere la adquisición de repuestos, materiales e insumos para sistemas CNS/MET de progreso utilizadas en las estaciones aeronáuticas de la Regional Noroccidente, considerando los costos asociados a fabricación, importación, transporte, almacenamiento y distribución del insumo, razón por la que, indicadores tales como el Índice de Precios al Consumidor y la Tasa Representativa del Mercado, afectan directamente los costos asociados a este.

Índice de precios al consumidor (IPC)

Según el Boletín técnico, publicado el 7 de octubre de 2026, por el DANE, la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29% y la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.[1].

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Tasa representativa del mercado-TRM:

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los estados unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

[1] Comunicado de prensa- en abril de 2026 la variación mensual del ipc. Edición abril 2025. Consultado en: https://www.dane.gov.co/index.php/comunicados-y-boletines/indice-de-precios-y-costos/ipc#indice-de-precios-al-consumidor-ipc-2026

En 2025, la tasa representativa del mercado (TRM) presento tendencia baja frente al peso colombiano. La TRM paso de niveles cercanos a $4.300 cop a comienzos de año valores $3.700 y 3.900 a finales de 2025. Mientras que el 2026 muestra un panorama más estable; aunque con proyección de inflación debido a cambios de gobierno y riesgos fiscales.



ASPECTO TÉCNICO.

Los principales aspectos técnicos a tener en cuenta en el presente proceso de selección corresponden a las normas emitidas por el Ministerio de Minas y Energía, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) y demás entidades relacionadas con el sector de la energía eléctrica, así como a las normas técnicas específicas aplicables al listado de materiales objeto de adquisición.

Como aspectos técnicos, se requiere que los oferentes tengan capacidad competitiva es decir que posean una empresa consolidada en infraestructura física como organizacional con trayectoria empresarial que certifiquen experiencia en actividades relacionadas con el objeto a contratar, con fundamento jurídico para operar al amparo de la Ley, etc., de esta manera se garantiza que se cumpla con los requerimientos técnicos de calidad y seguridad que consagra la normatividad respecto de las exigencias para adquirir repuestos, materiales e insumos.

ASPECTOS REGULATORIOS

Las normas que regulan los principales aspectos del presente proceso de selección corresponden a las relacionadas en el siguiente cuadro, y toda aquella otra normatividad que sea aplicable:

Norma	Título	Descripción
Ley 80 de 1993	Estatuto general de contratación de la Administración Pública	Las disposiciones de este Estatuto establecen los procedimientos para contratar y las modalidades de selección del contratista.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	Esta ley es de gran relevancia pues modifica ciertos aspectos del estatuto de Contratación Pública (ley 80 de 1993) y dicta otras disposiciones dirigidas al aprovechamiento y transparencia de los recursos públicos dentro de la contratación estatal.
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional	El objeto de este decreto es compilar la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las leyes del Sector Administrativo de Planeación Nacional.
NTC 2050:2020	Código Eléctrico Colombiano	El objetivo de este código es salvaguardar la vida de las personas y de los bienes contra los riesgos que pueden surgir por el uso de la electricidad. Este código contiene disposiciones que se consideran necesarias para la seguridad.
Reglamento técnico de instalaciones eléctricas (Resolución 90708 de 2013)	Por la cual se expide el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE	Su principal objetivo es establecer medidas que garanticen la seguridad de las personas, vida animal y vegetal, y la preservación del medio ambiente, previniendo, minimizando o eliminando los riesgos de origen eléctrico.
Normas Técnicas AIR-E S.A.S.	Especificaciones particulares. Especificaciones técnicas de materiales y equipos. Proyectos tipo.	El operador de red estableció las normas técnicas aplicables a las estructuras y materiales emplear en las redes e instalaciones eléctricas que se conecten a sus redes.

6.1.2 ESTUDIO DE LA OFERTA:

La oferta de estos bienes depende de la disponibilidad de fabricantes y distribuidores especializados, la existencia de inventarios en el mercado nacional, los tiempos de importación, las condiciones de garantía y soporte técnico, así como de la compatibilidad de los productos con los sistemas instalados en las estaciones aeronáuticas.

En el mercado colombiano existen proveedores de materiales eléctricos, componentes electrónicos, equipos de comunicaciones y suministros industriales que pueden participar en el proceso, siempre

que acrediten el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos por la entidad contratante. Para determinados repuestos especializados, puede ser necesario acudir a distribuidores autorizados o fabricantes que garanticen la autenticidad, trazabilidad y compatibilidad de los componentes.

6.1.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Para el análisis de la demanda se estudiaron los procesos adelantados por otras entidades del estado a nivel regional, para este fin se adelantó consulta en el SECOPII, la cual arrojó el siguiente resultado:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	LA CORPORACION COLOMBIANA DE INVESTIGACION AGROPECUARIA - AGROSAVIA	688765	ELEMENTOS DE FERRETERIA	Presentación de oferta	28/10/2026 1:01 PM (UTC -5 horas)	-	0 COP	Publicado
	DISPENSARIO MEDICO TOLEMAIDA.	MC-216-DMTOL-2026	ELEMENTOS DE FERRETERIA	Presentación de oferta	28/10/2026 11:16 AM (UTC -5 horas)	4/11/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)	21.000.000 COP	Publicado
	COLNUMERSA//*	RE-007	COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	Presentación de oferta	28/10/2026 10:08 AM (UTC -5 horas)	-	30.180.427 COP	Publicado
	MUNICIPIO DE PRADERA	MC-41-2026	ADQUISICION DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO NUMERO 110-16-02-03-2026 DEL INPEC CON EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE"	Presentación de oferta	27/10/2026 4:54 PM (UTC -5 horas)	30/10/2026 3:00 PM (UTC -5 horas)	23.809.773 COP	Publicado
	COLEGIO NUEVA ZELANDIA IED	CNZ-25-2026	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA	Presentación de oferta	27/10/2026 4:35 PM (UTC -5 horas)	-	10.916.670 COP	Publicado
	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	RESO - 014 - 2026	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Presentación de oferta	27/10/2026 4:31 PM (UTC -5 horas)	-	15.000.000 COP	Publicado
	REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S.	982169	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA REFINERIA DE CARTAGENA	Presentación de oferta	27/10/2026 2:57 PM (UTC -5 horas)	-	850.000 COP	Publicado
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ODC-290-22-2018	COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO DEL MOTOR TOYOTA DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA Y MECATRONICA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA SEDE BOGOTA.	Presentación de oferta	27/10/2026 2:16 PM (UTC -5 horas)	-	999.124 COP	Publicado
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ODC-280-22-2018	COMPRA DE IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ELEMENTOS DE FERRETERIA Y OFICINA PARA APOYAR AL PROYECTO ESTUDIANTIL DE TRABAJO ADSCRITO □GÉNERO Y STEM DE LA VICEDECANATURA DE BIENESTAR DE LA FACULTAD DE INGENI	Presentación de oferta	27/10/2026 2:06 PM (UTC -5 horas)	-	1.468.341 COP	Publicado
	REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S.	982166	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA REFINERIA DE CARTAGENA	Presentación de oferta	27/10/2026 1:58 PM (UTC -5 horas)	-	13.573.200 COP	Publicado
	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ODC-266-22-2018	COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y ELECTRÓNICOS PARA APOYAR EL PROYECTO ESTUDIANTIL DE TRABAJO ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ROBOTKOMBAT" DE LA VICEDECANATURA DE BIENESTAR.	Fase de ofertas	27/10/2026 12:14 PM (UTC -5 horas)	-	2.585.751 COP	Publicado
	INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO BOCAS	012-2026	SUMINISTRO ELEMENTOS DE FERRETERIA EN GENERAL	Fase de ofertas	27/10/2026 12:00 AM (UTC -5 horas)	-	4.762.300 COP	Publicado
	INSTITUTO INTEGRADO DE ENSEÑANZA MEDIA	012-2016	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE FERRETERIA VIGENCIA 2026	Presentación de oferta	26/10/2026 3:40 PM (UTC -5 horas)	-	1.200.000 COP	Publicado

Histórico de la demanda en la Aeronáutica civil registra antecedentes de procesos relacionados al objeto del presente proceso así:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	AEROCIVIL	24000830 H1 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ADQUIRIR MATERIALES CONSUMIBLES PARA ATENDER LAS NECESIDADES RUTINARIAS DE LOS SISTEMAS CNS/MET ENERGIA DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	10/07/2024 8:28 AM (UTC -5 horas)	22/07/2024 2:00 PM (UTC -5 horas)	300.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	AEROCIVIL	26001490 H1 DE 2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ADQUIRIR INSUMOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DE AEROPUERTOS Y ESTACIONES DE LA REGIONAL CENTRO SUR (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	22/10/2026 9:08 AM (UTC -5 horas)	27/10/2026 11:00 AM (UTC -5 horas)	586.252.373 COP	Proceso en evaluación y observaciones

6.2 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presente proceso de contratación pretende adquirir repuestos, materiales, e insumos para el mantenimiento de sistemas CNS/MET y energía de las estaciones aeronáuticas de la regional, con el propósito de satisfacer la necesidad de la Regional Noroccidente por un tiempo aproximado de 30 días cuyas características están definidas en el formato No 8 – especificaciones técnicas del proceso.

El presente estudio de mercado está enfocado en determinar el valor unitario de cada insumo, es por esto que la entidad mediante correo electrónico invito a realizar la cotización según los formatos establecidos, a las siguientes empresas:

SPECTRONIC SAS- "servicio@spectronic.com.co"
PROYECTOS ESPECIALES INGENIERIA. - directorapostventa@peipower.com, “ventas1@peipower.com”
RAPIDEXXUS - "proyectos@rapidexxus.com"
SUCONEL - " licitaciones@suconel.com "
COMPEL – “asesorcomercial6@compel.co”
FERRICENTRO – “julian.baracaldo@ferricentro.com

Soporte evidencia de solicitud de cotizaciones.

De: Daniela Andrea Hernandez Saldarriaga <daniela.hernandez@aerocivil.gov.co>
Enviado: jueves, 22 de octubre de 2026 8:51
Para: Licitaciones Suconel S.A. <licitaciones@suconel.com>
Cc: Diego Fernando Cuervo Henao <diego.cuervo@aerocivil.gov.co>
Asunto: SOLICITUD COTIZACION ADQUISICION DE INSUMOS

PROVEEDORES INTERESADOS

Cordial saludo.

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de mínima cuantía, por medio de la plataforma secop II; con el objeto REALIZAR **ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL.**

Con el fin de realizar el estudio de mercado del aludido proceso, se le solicita una cotización, teniendo en cuenta la información del Formato No.7 “Propuesta Económica” Formato 8 "Especificaciones técnicas"

La cotización deberá ser firmada por el representante legal o gerente comercial de su Entidad y remitida a los correos electrónicos: daniela.hernandez@aerocivil.gov.co, a más tardar el día 26 de OCTUBRE de 2026 y deberá ser presentada en PESOS COLOMBIANOS incluido IVA y demás impuestos o contribuciones a que haya lugar.

Gracias por su atención.

Daniela Andrea Hernandez Saldarriaga

Responder | Responder a todos | Reenviar

Jue 22/10/2026 8:54

Para: Coordinador Proyectos <proyectos@rapidexxus.com>

CC: Diego Fernando Cuervo Henao

FORMATO 7 OFERTA ECONO... 134 KB

Formato 8 - Especificaciones ... 4 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL Descargar todo

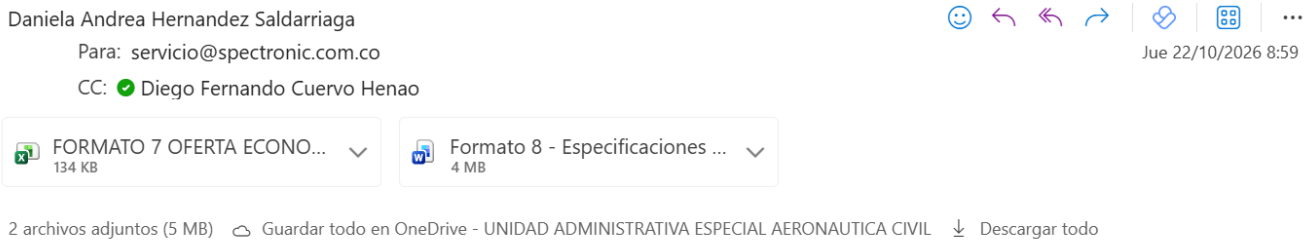
PROVEEDORES INTERESADOS

Cordial saludo.

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de mínima cuantía, por medio de la plataforma secop II; con el objeto REALIZAR **ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL.**

Con el fin de realizar el estudio de mercado del aludido proceso, se le solicita una cotización, teniendo en cuenta la información del Formato No.7 “Propuesta Económica” Formato 8 "Especificaciones técnicas"

La cotización deberá ser firmada por el representante legal o gerente comercial de su Entidad y remitida a los correos electrónicos: daniela.hernandez@aerocivil.gov.co, a más tardar el día 26 de OCTUBRE de 2026 y deberá ser presentada en PESOS COLOMBIANOS incluido IVA y demás impuestos o contribuciones a que haya lugar.



PROVEEDORES INTERESADOS

Cordial saludo.

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de mínima cuantía, por medio de la plataforma secop II; con el objeto REALIZAR **ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL.**

Con el fin de realizar el estudio de mercado del aludido proceso, se le solicita una cotización, teniendo en cuenta la información del Formato No.7 “Propuesta Económica” Formato 8 "Especificaciones técnicas"

La cotización deberá ser firmada por el representante legal o gerente comercial de su Entidad y remitida a los correos electrónicos: daniela.hernandez@aerocivil.gov.co, a más tardar el día 26 de OCTUBRE de 2026 y deberá ser presentada en PESOS

De: Daniela Andrea Hernandez Saldarriaga
Enviado: lunes, 26 de octubre de 2026 17:02
Para: asesorcomercial6@compel.co <asesorcomercial6@compel.co>
Asunto: SOLICITUD COTIZACION ADQUISICION DE INSUMOS

PROVEEDORES INTERESADOS

Cordial saludo.

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de mínima cuantía, por medio de la plataforma secop II; con el objeto REALIZAR **ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL.**

Con el fin de realizar el estudio de mercado del aludido proceso, se le solicita una cotización, teniendo en cuenta la información del Formato No.7 “Propuesta Económica” Formato 8 "Especificaciones técnicas"

La cotización deberá ser firmada por el representante legal o gerente comercial de su Entidad y remitida a los correos electrónicos: daniela.hernandez@aerocivil.gov.co, a más tardar el día 26 de OCTUBRE de 2026 y deberá ser presentada en PESOS COLOMBIANOS incluido IVA y demás impuestos o contribuciones a que haya lugar.

Daniela Andrea Hernandez Saldarriaga
Para: julian.baracaldo@ferricentro.com
Mar 27/10/2026 9:10

FORMATO 7 OFERTA ECONO... 134 KB
Formato 8 - Especificaciones ... 4 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL Descargar todo

PROVEEDORES INTERESADOS

Cordial saludo.

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de mínima cuantía, por medio de la plataforma secop II; con el objeto REALIZAR **ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL.**

Con el fin de realizar el estudio de mercado del aludido proceso, se le solicita una cotización, teniendo en cuenta la información del Formato No.7 “Propuesta Económica” Formato 8 "Especificaciones técnicas"

La cotización deberá ser firmada por el representante legal o gerente comercial de su Entidad y remitida a los correos electrónicos: daniela.hernandez@aerocivil.gov.co, a más tardar el día 28 de OCTUBRE de 2026 y deberá ser presentada en PESOS COLOMBIANOS incluido IVA y demás impuestos o contribuciones a que haya lugar.

Daniela Andrea Hernandez Saldarriaga
Para: ventas1@peipower.com

Lun 26/10/2026 11:25

FORMATO 7 OFERTA ECONO... 134 KB

Formato 8 - Especificaciones ... 4 MB

2 archivos adjuntos (5 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONAUTICA CIVIL Descargar todo

---

De: Daniela Andrea Hernandez Saldarriaga
Enviado: jueves, 22 de octubre de 2026 8:57
Para: directorapostventa@peipower.com <directorapostventa@peipower.com>
Cc: Diego Fernando Cuervo Henao <diego.cuervo@aerocivil.gov.co>
Asunto: SOLICITUD COTIZACION ADQUISICION DE INSUMOS

PROVEEDORES INTERESADOS

Cordial saludo.

La Aeronáutica Civil está estructurando un proceso de selección, en el marco del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, para la celebración de un contrato de mínima cuantía, por medio de la plataforma secop II; con el objeto

De las empresas que se mencionaron se recibieron cotizaciones de dos de ellas así:

- SUCONEL – NIT. 890.943.055-0

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO			
FORMATO 7 PROPUESTA ECONOMICA			
Clave: APOY-9.0-12-014	Version: 4		**Fecha de aprobación:** 08/07/2022

OBJETO: ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR PARCIAL
1	Unidad de transferencia automatica LOVATO ATL 610, 110-240 VAC	und	1	$ 2.710.000,00	$ 514.900,00	$ 3.224.900,00
2	Unidad de transferencia automatica LOVATO ATL 800, 110-240 VAC	und	1	$ 9.400.000,00	$ 1.786.000,00	$ 11.186.000,00
3	Mini Contactor aux 2 NO,2 NC - 220 vol, pretransf LOVATO BF00.22A22060	und	1		$ -	$ -
4	Selector tipo muletilla de 3 posiciones	und	1	$ 13.300,00	$ 2.527,00	$ 15.827,00
5	Selector tipo muletilla 2 posiciones	und	1	$ 9.500,00	$ 1.805,00	$ 1.305,00
6	Bloque de contactos pulsador y selector 1NA	und	1	$ 38.000,00	$ 7.220,00	$ 45.220,00
7	Bloque de contactos pulsador y selecto 1NC	und	1	$ 39.200,00	$ 7.448,00	$ 46.648,00
8	Breaker 1 x 6 riel 20KA/120V monofasico	und	1	$ 17.500,00	$ 3.325,00	$ 20.825,00
9	Piloto verde de 19 milimetros 220	und	1	$ 36.800,00	$ 6.992,00	$ 43.792,00
10	Piloto verde de 19 milimetros 110V	und	1	$ 36.800,00	$ 6.992,00	$ 43.792,00
11	Cinta aislante SCOTCH 33 20 MTS	und	1	$ 29.000,00	$ 5.510,00	$ 34.510,00
12	Cinta electrica autofundente SCOTCHO 23	und	1	$ 94.500,00	$ 17.955,00	$ 112.455,00
13	Multimetro FLUKE 1587FC	und	1	$ 3.520.000,00	$ 668.800,00	$ 4.188.800,00
14	Ponchadora terminal 10, 1/0, AWG 0650, 99146 EBCHQ, HIDRAULICA	und	1	$ 200.000,00	$ 38.000,00	$ 238.000,00
15	Interruptor de transferncia automatica para energia solar 100 Amp	und	1	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00

16	Toma corriente LEVITON AV o similar con polo a tierra DOBLE 15A	und	1	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00
17	Suiche sencillo LEVITON AV o similares	und	1	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00
18	Suiche doble LEVITON AV o similares	und	1	$ 30.000,00	$ 5.700,00	$ 35.700,00
19	Caja ratwel 4 x 2 3/4" 5 SALIDAS	und	1	$ 26.000,00	$ 4.940,00	$ 30.940,00
20	Caja ratwel 4 x 4 3 SALIDAS 3/4"	und	1	$ 32.000,00	$ 6.080,00	$ 38.080,00
21	Reflector led 100 watts	und	1	$ 70.000,00	$ 13.300,00	$ 83.300,00
22	Reflector led 200 Watts EXTERIOR	und	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00
23	Temporizador semanario EBCHQ 78192/TM848-2 o similar	und	1	$ 125.000,00	$ 23.750,00	$ 148.750,00
24	Totalizador termo magnetico 40 Amp Sneider o similar	und	1	$ 270.000,00	$ 51.300,00	$ 321.300,00
25	Totalizador termo magnetico 60 Amp Sneider o similar	und	1	$ 400.000,00	$ 76.000,00	$ 476.000,00
26	Totalizador termo magnetico 80 Amp Sneider o similar	und	1	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00
27	Totalizador termo magnetico 100 Amp Sneider o similar	und	1	$ 300.000,00	$ 57.000,00	$ 357.000,00
28	Totalizador termo magnetico 120 Amp Sneider o similar	und	1	$ 200.000,00	$ 38.000,00	$ 238.000,00
29	Cable encauchetado 3 x 12	mtr	1	$ 12.000,00	$ 2.280,00	$ 14.280,00
30	Cable encauchetado 3 x 14	mtr	1	$ 8.000,00	$ 1.520,00	$ 9.520,00
31	Cable encauchetado 7 hilos calibre 4	mtr	1	$ 20.000,00	$ 3.800,00	$ 23.800,00
32	Cable encauchetado 7 hilos calibre 6	mtr	1	$ 15.000,00	$ 2.850,00	$ 17.850,00
33	Cable encauchetado 7 hilos calibre 8	mtr	1	$ 12.000,00	$ 2.280,00	$ 14.280,00
34	Cable encauchetado 7 hilos calibre 2	mtr	1	$ 5.000,00	$ 950,00	$ 5.950,00
35	Cable encauchetado 7 hilos calibre 1/0	mtr	1	$ 50.000,00	$ 9.500,00	$ 59.500,00
36	Cable encauchetado 7 hilos calibre 2/0	mtr	1	$ 55.000,00	$ 10.450,00	$ 65.450,00
37	Cable encauchetado 7 hilos calibre 4/0	mtr	1	$ 95.000,00	$ 18.050,00	$ 113.050,00
38	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00
39	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00
40	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00
41	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	1	$ 140.000,00	$ 26.600,00	$ 166.600,00
42	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Tramo X 10 mts	1	$ 40.000,00	$ 7.600,00	$ 47.600,00
43	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Tramo X 10 mts	1	$ 40.000,00	$ 7.600,00	$ 47.600,00
44	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Tramo X 10 mts	1	$ 40.000,00	$ 7.600,00	$ 47.600,00
45	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Tramo X 10 mts	1	$ 40.000,00	$ 7.600,00	$ 47.600,00

46	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	1	$ 190.000,00	$ 36.100,00	$ 226.100,00
47	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	1	$ 190.000,00	$ 36.100,00	$ 226.100,00
48	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	1	$ 180.000,00	$ 34.200,00	$ 214.200,00
49	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	1	$ 190.000,00	$ 36.100,00	$ 226.100,00
50	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	1	$ 290.000,00	$ 55.100,00	$ 345.100,00
51	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	1	$ 270.000,00	$ 51.300,00	$ 321.300,00
52	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	1	$ 270.000,00	$ 51.300,00	$ 321.300,00
53	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	1	$ 270.000,00	$ 51.300,00	$ 321.300,00
54	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 4/0	und	1	$ 15.000,00	$ 2.850,00	$ 17.850,00
55	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 2/0	und	1	$ 8.000,00	$ 1.520,00	$ 9.520,00
56	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 1/0	und	1	$ 5.000,00	$ 950,00	$ 5.950,00
57	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 2	und	1	$ 4.000,00	$ 760,00	$ 4.760,00
58	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 4	und	1	$ 3.000,00	$ 570,00	$ 3.570,00
59	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 6	und	1	$ 3.000,00	$ 570,00	$ 3.570,00
60	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 8	und	1	$ 3.000,00	$ 570,00	$ 3.570,00
61	Union tubular para cable 7 hilos calibre 4/0	und	1	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00
62	Union tubular para cable 7 hilos calibre 2/0	und	1	$ 5.000,00	$ 950,00	$ 5.950,00
63	Union tubular para cable 7 hilos calibre 1/0	und	1	$ 4.000,00	$ 760,00	$ 4.760,00
64	Union tubular para cable 7 hilos calibre 2	und	1	$ 4.000,00	$ 760,00	$ 4.760,00
65	Union tubular para cable 7 hilos calibre 4	und	1	$ 9.000,00	$ 1.710,00	$ 10.710,00
66	Union tubular para cable 7 hilos calibre 6	und	1	$ 2.000,00	$ 380,00	$ 2.380,00
67	Union tubular para cable 7 hilos calibre 8	und	1	$ 1.500,00	$ 285,00	$ 1.785,00
68	Terminal de ojo para cable flexible 12	und	1	$ 300,00	$ 57,00	$ 357,00
69	Terminal de pin para cable flexible 12	und	1	$ 100,00	$ 19,00	$ 119,00
70	Terminal de ojo para cable flexible 14	und	1	$ 200,00	$ 38,00	$ 238,00
71	Terminal de pin para cable flexible 14	und	1	$ 60,00	$ 11,40	$ 71,40
72	Terminal de ojo para cable flexible 16	und	1	$ 200,00	$ 38,00	$ 238,00
73	Terminal de pin para cable flexible 16	und	1	$ 60,00	$ 11,40	$ 71,40
74	Terminal de ojo para cable flexible 18	und	1	$ 400,00	$ 76,00	$ 476,00

75	Terminal de pin para cable flexible 18	und	1	$ 200,00	$ 38,00	$ 238,00
76	Contactor trifasico 80 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	1	$ 2.300.000,00	$ 437.000,00	$ 2.737.000,00
77	Contactor trifasico 60 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	1	$ 900.500,00	$ 171.095,00	$ 1.071.595,00
78	Contactor trifasico 40 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	1	$ 650.000,00	$ 123.500,00	$ 773.500,00
79	Modulo auxiliar entradas y salidas para Plc LOGO SIEMENS DC12/24V 6ED1052-1MD08-0BO	und	1	$ 1.000.000,00	$ 190.000,00	$ 1.190.000,00
80	CONECTOR RAPIDO ELECTRICO 1 A 2	und	1	$ 6.000,00	$ 1.140,00	$ 7.140,00
81	TECLADO Y MOUSE INALAMBRICO LOGITECH	und	1	$ 150.000,00	$ 28.500,00	$ 178.500,00
82	CONECTOR RAPIDO ELECTRICO T	und	1	$ 2.000,00	$ 380,00	$ 2.380,00
83	CONECXTOR RJ 45 CAT 6	und	1	$ 200,00	$ 38,00	$ 238,00
84	JACK RJ 45 CAT 6 MODULAR	und	1	$ 3.000,00	$ 570,00	$ 3.570,00
85	SERVIDOR DE TERMINALES NPORT IA5250	und	1	$ 2.600.000,00	$ 494.000,00	$ 3.094.000,00
86	SERVIDOR DE TERMINALES NPORT IA5410	und	1	$ 4.000.000,00	$ 760.000,00	$ 4.760.000,00
87	SENSOR DE TEMPERATURA HMP155	und	1		$ -	$ -
88	INVERSOR DE 48VDC A 110VAC 2000W	und	1	$ 1.100.000,00	$ 209.000,00	$ 1.309.000,00
COSTOS TOTALES						$ 40.469.900,80
					IVA	$ 7.689.281,15
					TOTAL PROYECTO	$ 48.159.181,95

EL DIST DE
COL NO RE

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre	**SUCONEL S.A**
NIT	**890943055-0**
Dirección	**Carrera 53 50-51 Of. 506**
Teléfonos, Fax	**604 4487830**
Dirección Correo Electrónico	licitaciones@suconel.com
Número Celular	**300 6427147**
Ciudad	**Medellin**

- COMPEL S.A – NIT. 800147520-2

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR PARCIAL
1	Unidad de transferencia automatica LOVATO ATL 610, 110-240 VAC	und	1	$ 2.945.666,00	$ 559.676,54	$ 2.945.666,00
2	Unidad de transferencia automatica LOVATO ATL 800, 110-240 VAC	und	1	$ 5.770.333,00	$ 1.096.363,27	$ 5.770.333,00
3	Mini Contactor aux 2 NO,2 NC - 220 vol, pretransf LOVATO BF00.22A22060	und	1	$ 358.000,00	$ 68.020,00	$ 358.000,00
4	Selector tipo muletilla de 3 posiciones	und	1	$ 15.000,00	$ 2.850,00	$ 15.000,00
5	Selector tipo muletilla 2 posiciones	und	1	$ 11.285,00	$ 2.144,15	$ 11.285,00
6	Bloque de contactos pulsador y selecto 1NA	und	1	$ 5.000,00	$ 950,00	$ 5.000,00
7	Bloque de contactos pulsador y selecto 1NC	und	1	$ 3.000,00	$ 570,00	$ 3.000,00
8	Breacker 1 x 6 riel 20KA/120V monofasico	und	1	$ 23.456,00	$ 4.456,64	$ 23.456,00
9	Piloto verde de 19 milimetros 220	und	1	$ 7.250,00	$ 1.377,50	$ 7.250,00
10	Piloto verde de 19 milimetros 110	und	1	$ 7.250,00	$ 1.377,50	$ 7.250,00
11	Cinta aislante SCOTCH 33	und	1	$ 38.040,00	$ 7.227,60	$ 38.040,00
12	Cinta electrica autofundente SCOTCHO 23	und	1	$ 98.730,00	$ 18.758,70	$ 98.730,00
13	Multimetro FLUKE 1587FC	und	1	$ 3.795.342,00	$ 721.114,98	$ 3.795.342,00
14	Ponchadora terminal 10, 1/0, AWG 0650, 99146 EBCHQ, HIDRAULICA	und	1	$ 275.920,00	$ 52.424,80	$ 275.920,00
15	Interruptor de transferncia automatica para energia solar 100 Amp	und	1		$ -	$ -

16	Toma corriente LEVITON AV o similar con polo a tierra	und	1	$ 4.932,00	$ 937,08	$	4.932,00
17	Suiche sencillo LEVITON AV o similares	und	1	$ 19.542,00	$ 3.712,98	$	19.542,00
18	Suiche doble LEVITON AV o similares	und	1	$ 36.521,00	$ 6.938,99	$	36.521,00
19	Caja ratwel 4 x 2	und	1	$ 1.180,00	$ 224,20	$	1.180,00
20	Caja ratwel 4 x 4	und	1	$ 1.485,00	$ 282,15	$	1.485,00
21	Reflector led 100 watts	und	1	$ 45.285,00	$ 8.604,15	$	45.285,00
22	Reflector led 200 Watts	und	1	$ 80.285,00	$ 15.254,15	$	80.285,00
23	Temporizador semanario EBCHQ 78192/TM848-2 o similar	und	1	$ 125.500,00	$ 23.845,00	$	125.500,00
24	Totalizador termo magnetico 40 Amp Sneider o similar	und	1	$ 198.400,00	$ 37.696,00	$	198.400,00
25	Totalizador termo magnetico 60 Amp Sneider o similar	und	1	$ 225.120,00	$ 42.772,80	$	225.120,00
26	Totalizador termo magnetico 80 Amp Sneider o similar	und	1	$ 190.816,00	$ 36.255,04	$	190.816,00
27	Totalizador termo magnetico 100 Amp Sneider o similar	und	1	$ 198.400,00	$ 37.696,00	$	198.400,00
28	Totalizador termo magnetico 120 Amp Sneider o similar	und	1	$ 194.666,00	$ 36.986,54	$	194.666,00
29	Cable encauchetado 3 x 12	mtr	1	$ 15.526,00	$ 2.949,94	$	15.526,00
30	Cable encauchetado 3 x 14	mtr	1	$ 10.803,00	$ 2.052,57	$	10.803,00
31	Cable encauchetado 7 hilos calibre 4	mtr	1	$ 26.980,00	$ 5.126,20	$	26.980,00
32	Cable encauchetado 7 hilos calibre 6	mtr	1	$ 16.906,00	$ 3.212,14	$	16.906,00
33	Cable encauchetado 7 hilos calibre 8	mtr	1	$ 9.601,00	$ 1.824,19	$	9.601,00
34	Cable encauchetado 7 hilos calibre 2	mtr	1	$ 41.596,00	$ 7.903,24	$	41.596,00
35	Cable encauchetado 7 hilos calibre 1/0	mtr	1	$ 63.525,00	$ 12.069,75	$	63.525,00

36	Cable encauchetado 7 hilos calibre 2/0	mtr	1	$ 78.781,00	$ 14.968,39	$ 78.781,00
37	Cable encauchetado 7 hilos calibre 4/0	mtr	1	$ 87.871,00	$ 16.695,49	$ 87.871,00
38	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	1	$ 145.000,00	$ 27.550,00	$ 145.000,00
39	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	1	$ 145.000,00	$ 27.550,00	$ 145.000,00
40	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	1	$ 145.000,00	$ 27.550,00	$ 145.000,00
41	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	1	$ 145.000,00	$ 27.550,00	$ 145.000,00
42	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Tramo X 10 mts	1	$ 17.930,00	$ 3.406,70	$ 17.930,00
43	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Tramo X 10 mts	1	$ 17.930,00	$ 3.406,70	$ 17.930,00
44	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Tramo X 10 mts	1	$ 17.930,00	$ 3.406,70	$ 17.930,00
45	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Tramo X 10 mts	1	$ 17.930,00	$ 3.406,70	$ 17.930,00
46	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	1	$ 290.100,00	$ 55.119,00	$ 290.100,00
47	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	1	$ 290.100,00	$ 55.119,00	$ 290.100,00
48	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	1	$ 290.100,00	$ 55.119,00	$ 290.100,00
49	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	1	$ 290.100,00	$ 55.119,00	$ 290.100,00
50	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	1	$ 290.100,00	$ 55.119,00	$ 290.100,00
51	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	1	$ 290.100,00	$ 55.119,00	$ 290.100,00
52	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	1	$ 290.100,00	$ 55.119,00	$ 290.100,00
53	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	1	$ 290.100,00	$ 55.119,00	$ 290.100,00
54	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 4/0	und	1	$ 22.350,00	$ 4.246,50	$ 22.350,00
55	Terminal de ojo para Terminal de ojo para	Terminal de ojo para	und	1	$ 16.600,00	$ 3.154,00	$ 16.600,00

	cable 7 hilos calibre 2/0 cable 7 hilos calibre 2/0	cable 7 hilos calibre 2/0					
56	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 1/0	und	1	$ 13.564,00	$ 2.577,16	$	13.564,00
57	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 2	und	1	$ 6.350,00	$ 1.206,50	$	6.350,00
58	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 4	und	1	$ 3.700,00	$ 703,00	$	3.700,00
59	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 6 Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 6	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 6	und 1	$ 3.800,00	$ 722,00	$	3.800,00
60	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 8	und	1	$ 4.800,00	$ 912,00	$	4.800,00
61	Union tubular para cable 7 hilos calibre 4/0	und	1	$ 8.427,00	$ 1.601,13	$	8.427,00
62	Union tubular para cable 7 hilos calibre 2/0	und	1	$ 4.945,00	$ 939,55	$	4.945,00
63	Union tubular para cable 7 hilos calibre 1/0	und	1	$ 4.550,00	$ 864,50	$	4.550,00
64	Union tubular para cable 7 hilos calibre 2	und	1	$ 3.850,00	$ 731,50	$	3.850,00
65	Union tubular para cable 7 hilos calibre 4	und	1	$ 8.427,00	$ 1.601,13	$	8.427,00
66	Union tubular para cable 7 hilos calibre 6	und	1	$ 3.500,00	$ 665,00	$	3.500,00
67	Union tubular para cable 7 hilos calibre 8	und	1	$ 3.200,00	$ 608,00	$	3.200,00
68	Terminal de ojo para cable flexible 12	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$	450,00
69	Terminal de pin para cable flexible 12	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$	450,00
70	Terminal de ojo para cable flexible 14	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$	450,00
71	Terminal de pin para cable flexible 14	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$	450,00
72	Terminal de ojo para cable flexible 16	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$	450,00

73	Terminal de pin para cable flexible 16	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$ 450,00
74	Terminal de ojo para cable flexible 18	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$ 450,00
75	Terminal de pin para cable flexible 18	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$ 450,00
76	Contactor trifasico 80 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	1	$ 295.000,00	$ 56.050,00	$ 295.000,00
77	Contactor trifasico 60 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	1	$ 268.000,00	$ 50.920,00	$ 268.000,00
78	Contactor trifasico 40 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	1	$ 258.000,00	$ 49.020,00	$ 258.000,00
79	Modulo auxiliar entradas y salidas para Plc LOGO SIEMENS DC12/24V 6ED1052-1MD08-0BO	und	1	$ 915.000,00	$ 173.850,00	$ 915.000,00
80	CONECTOR RAPIDO ELECTRICO 1 A 2	und	1	$ 2.500,00	$ 475,00	$ 2.500,00
81	TECLADO Y MOUSE INALAMBRICO	und	1	$ 102.000,00	$ 19.380,00	$ 102.000,00
82	CONECTOR RAPIDO ELECTRICO T	und	1	$ 1.635,00	$ 310,65	$ 1.635,00
83	CONECXTOR RJ 45	und	1	$ 450,00	$ 85,50	$ 450,00
84	JACK RJ 45	und	1	$ 7.850,00	$ 1.491,50	$ 7.850,00
85	SERVIDOR DE TERMINALES NPORT IA5250	und	1		$ -	$ -
86	SERVIDOR DE TERMINALES NPORT IA5410	und	1		$ -	$ -
87	SENSOR DE TEMPERATURA HMP155	und	1		$ -	$ -
88	INVERSOR DE 48VDC A 110VAC 2000W	und	1	$ 1.350.000,00	$ 256.500,00	$ 1.350.000,00
COSTOS TOTALES						$ 21.312.611,00

IVA		$ 4.049.396,09
TOTAL PROYECTO		$25.362.007,09
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		Franck Carmona Lopera
Nombre		COMPEL S.A
NIT		800147520-2
Dirección		Carrera 70 No 32B-147
Teléfonos, Fax		3515900
Dirección Correo Electrónico		asesorcomercial4@compel.com.co
Número Celular		301 3588212
Ciudad		MEDELLIN

Teniendo en cuenta que, solo se recibieron dos cotizaciones, Colombia Compra Eficiente sugiere a las entidades que, cuando no se reciban cotizaciones o sólo dos de ellas, o cuando las cotizaciones recibidas no cumplan con las condiciones requeridas por la entidad, o se quiera contar con una muestra mayor de datos para el estudio de mercado, se podrán utilizar otros mecanismos de establecimiento del presupuesto oficial, tales como:

• Análisis de Consumos y Precios Históricos
• Análisis de ofertas presentadas en procesos anteriores (se toman vigencias 2024 y 2025)
• Base de Datos Especializadas (Datos Abiertos CCE)
• Precios de referencias de entidades especializadas

Por lo anterior, se verificaron precios de plataformas de Cadenas de almacenes de Grandes Superficies como HOMECENTER, ALKOSTO, ALKOMPRAR, EASY, FALABELLA, IKEA, MERCADO LIBRE entre otros.

Para realizar el análisis de los precios cotizados y establecer el valor techo a tener en cuenta para el proceso contractual a adelantar, el responsable del proceso debe tener en cuenta las opciones de medidas de tendencia central que pueden ser utilizadas:

Promedio simple: Este método de pronóstico tiene en cuenta la cantidad total de datos, en este se considera un conjunto de datos (X1, X2, X3, X4, X5), donde cada uno de los datos que pertenece al conjunto son el precio de un bien o servicio suministrado por los oferentes en la investigación de mercado. El promedio simple se obtiene: Promedio simple = Σ X/n Donde: n es la cantidad de los datos que pertenecen al conjunto.

Para el presente estudio de mercado dentro del análisis del sector, se utiliza el PROMEDIO SIMPLE entre los valores obtenidos de las cotizaciones y los valores verificados a través del portal web www.mercadolibre.com.co

ITEM REQUERIDO			ANALISIS DE PRECIOS (IVA INCLUIDO)			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO (COTIZACION 1)**	**VALOR UNITARIO (COTIZACION 2)**	**VALOR UNITARIO (TIENDA VIRTUAL)**	**VALOR UNITARIO FINAL**
1	Unidad de transferencia automatica LOVATO ATL 610, 110-240 VAC	und	$ 3.224.900,00	$ 2.945.666	$ 2.917.000,00	$ 3.029.188,67
2	Unidad de transferencia automatica LOVATO ATL 800, 110-240 VAC	und	$ 11.186.000,00	$ 5.770.333,00	$ 9.400.000,00	$ 8.785.444,33
3	Mini Contactor aux 2 NO,2 NC - 220 vol, pretransf LOVATO BF00.22A22060	und	0	$ 358.000,00	$ 150.000,00	$ 254.000,00
4	Selector tipo muletilla de 3 posiciones	und	$ 15.827,00	$ 15.000,00	$ 65.000,00	$ 31.942,33
5	Selector tipo muletilla 2 posiciones	und	$ 1.305,00	$ 11.285,00	$ 65.000,00	$ 25.863,33
6	Bloque de contactos pulsador y selector 1NA	und	$ 45.220,00	$ 5.000,00	$ 38.000,00	$ 29.406,67

7	Bloque de contactos pulsador y selecto 1NC	und	$ 46.648,00	$ 3.000,00	$ 39.200,00	$ 29.616,00
8	Breaker 1 x 6 riel 20KA/120V monofasico	und	$ 20.825,00	$ 23.456,00	$ 45.000,00	$ 29.760,33
9	Piloto verde de 19 milimetros 220	und	$ 43.792,00	$ 7.250,00	$ 36.800,00	$ 29.280,67
10	Piloto verde de 19 milimetros 110V	und	$ 43.792,00	$ 7.250,00	$ 36.800,00	$ 29.280,67
11	Cinta aislante SCOTCH 33 20 MTS	und	$ 34.510,00	$ 38.040,00	$ 35.000,00	$ 35.850,00
12	Cinta electrica autofundente SCOTCHO 23	und	$ 112.455,00	$ 98.730,00	$ 94.500,00	$ 101.895,00
13	Multimetro FLUKE 1587FC	und	$ 4.188.800,00	$ 3.795.342,00	$ 3.700.000,00	$ 3.894.714,00
14	Ponchadora terminal 10, 1/0, AWG 0650, 99146 EBCHQ, HIDRAULICA	und	$ 238.000,00	$ 275.920,00	$ 200.000,00	$ 237.973,33
15	Interruptor de transferncia automatica para energia solar 100 Amp	und	$ 357.000,00	0	$ 300.000,00	$ 328.500,00
16	Toma corriente LEVITON AV o similar con polo a tierra DOBLE 15A	und	$ 23.800,00	$ 4.932,00	$ 50.000,00	$ 26.244,00
17	Suiche sencillo LEVITON AV o similares	und	$ 23.800,00	$ 19.542,00	$ 25.000,00	$ 22.780,67
18	Suiche doble LEVITON AV o similares	und	$ 35.700,00	$ 36.521,00	$ 30.000,00	$ 34.073,67
19	Caja ratwel 4 x 2 3/4" 5 SALIDAS	und	$ 30.940,00	$ 1.180,00	$ 26.000,00	$ 19.373,33

20	Caja ratwel 4 x 4 3 SALIDAS 3/4"	und	$ 38.080,00	$ 1.485,00	$ 32.000,00	$ 23.855,00
21	Reflector led 100 watts	und	$ 83.300,00	$ 45.285,00	$ 95.000,00	$ 74.528,33
22	Reflector led 200 Watts EXTERIOR	und	$ 166.600,00	$ 80.285,00	$ 180.000,00	$ 142.295,00
23	Temporizador semanario EBCHQ 78192/TM848-2 o similar	und	$ 148.750,00	$ 125.500,00	$ 280.000,00	$ 184.750,00
24	Totalizador termo magnetico 40 Amp Sneider o similar	und	$ 321.300,00	$ 198.400,00	$ 270.000,00	$ 263.233,33
25	Totalizador termo magnetico 60 Amp Sneider o similar	und	$ 476.000,00	$ 225.120,00	$ 400.000,00	$ 367.040,00
26	Totalizador termo magnetico 80 Amp Sneider o similar	und	$ 357.000,00	$ 190.816,00	$ 380.000,00	$ 309.272,00
27	Totalizador termo magnetico 100 Amp Sneider o similar	und	$ 357.000,00	$ 198.400,00	$ 520.000,00	$ 358.466,67
28	Totalizador termo magnetico 120 Amp Sneider o similar	und	$ 238.000,00	$ 194.666,00	$ 680.000,00	$ 370.888,67
29	Cable encauchetado 3 x 12	mtr	$ 14.280,00	$ 15.526,00	$ 18.000,00	$ 15.935,33
30	Cable encauchetado 3 x 14	mtr	$ 9.520,00	$ 10.803,00	$ 14.000,00	$ 11.441,00
31	Cable encauchetado 7 hilos calibre 4	mtr	$ 23.800,00	$ 26.980,00	$ 29.000,00	$ 26.593,33

32	Cable encauchetado 7 hilos calibre 6	mtr	$ 17.850,00	$ 16.906,00	$ 19.000,00	$ 17.918,67
33	Cable encauchetado 7 hilos calibre 8	mtr	$ 14.280,00	$ 9.601,00	$ 14.000,00	$ 12.627,00
34	Cable encauchetado 7 hilos calibre 2	mtr	$ 5.950,00	$ 41.596,00	$ 42.000,00	$ 29.848,67
35	Cable encauchetado 7 hilos calibre 1/0	mtr	$ 59.500,00	$ 63.525,00	$ 68.000,00	$ 63.675,00
36	Cable encauchetado 7 hilos calibre 2/0	mtr	$ 65.450,00	$ 78.781,00	$ 95.000,00	$ 79.743,67
37	Cable encauchetado 7 hilos calibre 4/0	mtr	$ 113.050,00	$ 87.871,00	$ 145.000,00	$ 115.307,00
38	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	$ 166.600,00	$ 145.000,00	$ 140.000,00	$ 150.533,33
39	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	$ 166.600,00	$ 145.000,00	$ 140.000,00	$ 150.533,33
40	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	$ 166.600,00	$ 145.000,00	$ 140.000,00	$ 150.533,33
41	Cable 18 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	$ 166.600,00	$ 145.000,00	$ 140.000,00	$ 150.533,33
42	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Tramo X 10 mts	$ 47.600,00	$ 17.930,00	$ 40.000,00	$ 35.176,67
43	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Tramo X 10 mts	$ 47.600,00	$ 17.930,00	$ 40.000,00	$ 35.176,67
44	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Tramo X 10 mts	$ 47.600,00	$ 17.930,00	$ 40.000,00	$ 35.176,67

45	Cable 16 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Tramo X 10 mts	$ 47.600,00	$ 17.930,00	$ 40.000,00	$ 35.176,67
46	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	$ 226.100,00	$ 290.100,00	$ 190.000,00	$ 235.400,00
47	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	$ 226.100,00	$ 290.100,00	$ 190.000,00	$ 235.400,00
48	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	$ 214.200,00	$ 290.100,00	$ 180.000,00	$ 228.100,00
49	Cable 14 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	$ 226.100,00	$ 290.100,00	$ 190.000,00	$ 235.400,00
50	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Negro	Carrete x 100 mts	$ 345.100,00	$ 290.100,00	$ 290.000,00	$ 308.400,00
51	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Rojo	Carrete x 100 mts	$ 321.300,00	$ 290.100,00	$ 270.000,00	$ 293.800,00
52	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Blanco	Carrete x 100 mts	$ 321.300,00	$ 290.100,00	$ 270.000,00	$ 293.800,00
53	Cable 12 AWG - THHN/THWN - 2 Verde	Carrete x 100 mts	$ 321.300,00	$ 290.100,00	$ 270.000,00	$ 293.800,00
54	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 4/0	und	$ 17.850,00	$ 22.350,00	$ 18.000,00	$ 19.400,00
55	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 2/0	und	$ 9.520,00	$ 16.600,00	$ 13.000,00	$ 13.040,00
56	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 1/0	und	$ 5.950,00	$ 13.564,00	$ 9.000,00	$ 9.504,67
57	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 2	und	$ 4.760,00	$ 6.350,00	$ 5.000,00	$ 5.370,00
58	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 4	und	$ 3.570,00	$ 3.700,00	$ 5.000,00	$ 4.090,00

59	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 6	und	$ 3.570,00	$ 3.800,00	$ 4.000,00	$ 3.790,00
60	Terminal de ojo para cable 7 hilos calibre 8	und	$ 3.570,00	$ 4.800,00	$ 4.000,00	$ 4.123,33
61	Union tubular para cable 7 hilos calibre 4/0	und	$ 10.710,00	$ 8.427,00	$ 22.000,00	$ 13.712,33
62	Union tubular para cable 7 hilos calibre 2/0	und	$ 5.950,00	$ 4.945,00	$ 16.000,00	$ 8.965,00
63	Union tubular para cable 7 hilos calibre 1/0	und	$ 4.760,00	$ 4.550,00	$ 12.000,00	$ 7.103,33
64	Union tubular para cable 7 hilos calibre 2	und	$ 4.760,00	$ 3.850,00	$ 6.000,00	$ 4.870,00
65	Union tubular para cable 7 hilos calibre 4	und	$ 10.710,00	$ 8.427,00	$ 9.000,00	$ 9.379,00
66	Union tubular para cable 7 hilos calibre 6	und	$ 2.380,00	$ 3.500,00	$ 5.000,00	$ 3.626,67
67	Union tubular para cable 7 hilos calibre 8	und	$ 1.785,00	$ 3.200,00	$ 4.000,00	$ 2.995,00
68	Terminal de ojo para cable flexible 12	und	$ 357,00	$ 450,00	$ 3.000,00	$ 1.269,00
69	Terminal de pin para cable flexible 12	und	$ 119,00	$ 450,00	$ 2.500,00	$ 1.023,00
70	Terminal de ojo para cable flexible 14	und	$ 238,00	$ 450,00	$ 2.500,00	$ 1.062,67
71	Terminal de pin para cable flexible 14	und	$ 71,40	$ 450,00	$ 2.500,00	$ 1.007,13
72	Terminal de ojo para cable flexible 16	und	$ 238,00	$ 450,00	$ 2.500,00	$ 1.062,67

73	Terminal de pin para cable flexible 16	und	$ 71,40	$ 450,00	$ 2.500,00	$ 1.007,13
74	Terminal de ojo para cable flexible 18	und	$ 476,00	$ 450,00	$ 2.500,00	$ 1.142,00
75	Terminal de pin para cable flexible 18	und	$ 238,00	$ 450,00	$ 2.500,00	$ 1.062,67
76	Contactor trifasico 80 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	$ 2.737.000,00	$ 295.000,00	$ 2.300.000,00	$ 1.777.333,33
77	Contactor trifasico 60 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	$ 1.071.595,00	$ 268.000,00	$ 900.500,00	$ 746.698,33
78	Contactor trifasico 40 amp, bobina 220 volt sneider o similar	und	$ 773.500,00	$ 258.000,00	$ 650.000,00	$ 560.500,00
79	Modulo auxiliar entradas y salidas para Plc LOGO SIEMENS DC12/24V 6ED1052-1MD08-0BO	und	$ 1.190.000,00	$ 915.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.035.000,00
80	CONECTOR RAPIDO ELECTRICO 1 A 2	und	$ 7.140,00	$ 2.500,00	$ 85.000,00	$ 31.546,67
81	TECLADO Y MOUSE INALAMBRICO LOGITECH	und	$ 178.500,00	$ 102.000,00	$ 150.000,00	$ 143.500,00
82	CONECTOR RAPIDO ELECTRICO T	und	$ 2.380,00	$ 1.635,00	$ 12.000,00	$ 5.338,33
83	CONECXTOR RJ 45 CAT 6	und	$ 238,00	$ 450,00	$ 5.000,00	$ 1.896,00

84	JACK RJ 45 CAT 6 MODULAR	und	$ 3.570,00	$ 7.850,00	$ 5.000,00	$ 5.473,33
85	SERVIDOR DE TERMINALES NPORT IA5250	und		0	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00
86	SERVIDOR DE TERMINALES NPORT IA5410	und	$ 3.094.000,00	0	$ 4.000.000,00	$ 3.547.000,00
87	SENSOR DE TEMPERATURA HMP155	und	$ 4.760.000,00	0	$ 5.500.000,00	$ 5.130.000,00
88	INVERSOR DE 48VDC A 110VAC 2000W	und	$ 1.309.000,00	$ 1.350.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.253.000,00

CONCLUSIÓN: Definido el valor resultante del estudio de mercado realizado, el presupuesto oficial del presente proceso es de $170.000.000 de acuerdo con el CDP 8426 del 16 de julio de 2026, teniendo en cuenta la fluctuación del dólar y los costos de transporte y acarreo.

El proceso será de Monto Agotable, y el uso del recurso será según la necesidad de la entidad y los elementos serán requeridos de acuerdo a los valores que resulten más eficientes.

SIIF Nación — Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHacartage	ANDRES CARTAGENA MESA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-300	RAN_DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE
Fecha y Hora Sistema:	2026-10-22-1:28 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	8426	**Fecha Registro:**	2026-07-16	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-12-00-300 RAN_DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	200.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	-30.000.000,00	**Valor Actual.:**	170.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	170.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	8526	**Fecha Registro:**	2026-07-16	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
3200 DIRECCIÓN REGIONAL AERONÁUTICA NOROCCIDENTE	C-2403-0600-51-52104E-2403119-02 ADQUIS. DE BYS - DEPENDENCIAS AERONÁUTICAS MANTENIDAS - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL	Propios	21	CSF	2026-10-22	200.000.000,00	-30.000.000,00			
					Total:	200.000.000,00	-30.000.000,00	170.000.000,00	170.000.000,00	0,00

Objeto:	63200C1508 ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE.

Firma Responsable

7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 170.000.000), incluido IVA.**

Lote y/o Aeropuerto	Presupuesto
ADQUIRIR REPUESTOS, MATERIALES, E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CNS/MET Y ENERGIA DE LAS ESTACIONES AERONÁUTICAS DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE.	170.000.000 COP

Notas:

i. Se considerará como causal de rechazo las propuestas que superen los precios unitarios (precio techo establecido por la entidad), al igual que el valor estimado por la entidad, descrito en el presupuesto oficial, tal y como se aprecia en el Formato7A- “Lista de Precios”

ii. Es importante tener en cuenta si los bienes o servicios están exentos o excluido de IVA, de conformidad con el Régimen Tributario.

iii. El valor del contrato será por el total del presupuesto y se agotará mediante requerimientos periódicos hasta agotar el valor del contrato o hasta agotar el valor contrato o hasta el vencimiento del plazo, lo que primero suceda.

7.1 PROPUESTA ARTIFICIALMENTE BAJA

Una vez recibidas las ofertas, con el fin de garantizar los principios de economía, celeridad y eficiencia administrativa, el comité evaluador procederá a evaluar técnica y jurídicamente la propuesta con el menor valor dentro del presente proceso, haciendo la salvedad que, solamente resultará adjudicataria la del precio más bajo que cumpla con todos los requisitos exigidos por la entidad y adicionalmente, solicitará las explicaciones frente al precio artificialmente bajo, si hubiere lugar a ello.

En el evento en el que el precio de una oferta no parezca suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el estudio del sector, la entidad aplicará el proceso descrito en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. Del Decreto 1082 de 2015, además podrá acudir a los parámetros definidos en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, como un criterio metodológico.

7.2 LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA

Para el presente proceso se contará con lista de precios de referencia, la cual se desarrollará en el Formato 7A "Lista de Precios". Las ofertas que superen los precios de referencia establecidos incurrirán en causal de rechazo.

SI	**x**
NO	

i. La ejecución del presupuesto oficial o monto de la bolsa se hará por monto agotable, mediante requerimientos periódicos hasta agotar el valor del contrato o hasta el vencimiento del plazo, lo que primero suceda.

ii. El valor establecido por la entidad para la **"**bolsa a monto agotable**"** define los precios de referencia que se requieran acorde a las necesidades de la entidad durante la ejecución del contrato. En todo caso, no se podrá superar el valor máximo establecido como precios techo.

7.3 VIGENCIAS FUTURAS:

SI	
NO	**x**

7.4 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 8426 expedido el 16 de julio de 2026.

8. CONDICIONES DEL CONTRATO

8.1 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de TREINTA DIAS (30), o SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, lo que primero ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías.

8.2 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El lugar de ejecución del contrato es en Almacén de la Aeronáutica Civil Regional ubicado en el Aeropuerto José María Córdova en la ciudad de Rionegro-Antioquia, previa coordinación con el supervisor del contrato.

8.3 FORMA DE PAGO

Tipo	Marcar con una X
Contra entrega	**X**
Mensualidades Vencidas	
Actas Parciales	
La establecida en el A.M.P	
Otra (Indicar)	

EXPLIQUE:

Contra entrega

Un único pago, equivalente al 100% del valor del contrato, previa suscripción del acta de recibo final por parte del supervisor y representante legal del contratista. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato.

Cuando el contrato se suscriba con personas jurídicas se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Cuando el contrato se suscriba con personas naturales se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación, de acuerdo con la normativa aplicable, en la que conste el pago de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, junto con las planillas de pago respectivas.

1. Para contratos de adquisición de bienes o con componente de suministro de bienes, el pago se sujeta al Alta del Almacén general.
2. Cuando se trate de bienes importados, se deberá acompañar el trámite de pago de la declaración de importación con autorización de levante, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas fiscales y aduaneras.
3. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.
4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
5. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II.

6. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar

8.3.1 ANTICIPO

SI		**%**
NO	**X**	

8.4 FOMENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – ARTICULO 2.2.1.2.4.2.16 DEL DECRETO 1082 DE 2015 (APLICA PARA LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Y CONCURSO DE MÉRITOS) (NO APLICA)

9. ANÁLISIS DE RIESGOS

9.1 RIESGOS PREVISIBLES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En cumplimiento del artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y siguiendo la metodología establecida en el CONPES 3714 de 2017 y la Guía de Colombia Compra Eficiente "Manual para Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación", se realizará un análisis de riesgos del proceso contractual objeto del presente proceso, los cuales están contenidos en el **Formato 9 "Matriz de Riesgos".**

9.2 ANÁLISIS DE LOS RIESGOS AMPARADOS EN GARANTÍAS

De acuerdo con el objeto del contrato a celebrar, la naturaleza y características, se identifican los siguientes riesgos a amparar de acuerdo con la información consignada en la siguiente tabla:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Mala calidad o funcionamiento inadecuado de los bienes contratados.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de la garantía técnica que cubra los bienes establecida en el formato 8 Especificaciones Técnicas, esto es (12

				meses) y el factor de calidad ofrecido (cuando se haya requerido).

10. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE Y SU JUSTIFICACIÓN:

10.1 Requisitos Habilitantes de Contenido Jurídico

Los descritos en el complemento al pliego de condiciones, conforme a las disposiciones normativas vigentes aplicables al presente proceso de contratación.

10.2 Requisitos Habilitantes de Contenido Financiero

Los definidos por la Dirección Financiera mediante memorando, conforme al análisis del comportamiento del sector de acuerdo con la naturaleza del proceso de contratación, su valor, plazo y forma de pago.

10.3 Requisitos Habilitantes de Contenido Técnico

- Se debe cumplir con el formato 8 Especificaciones Técnicas

- De conformidad con lo analizado en el estudio del sector, el objeto, la cuantía del proceso, entre otros aspectos, se determinan los siguientes requisitos técnicos habilitantes para el proceso de contratación:

REQUISITOS
Experiencia específica
Aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento

10.4 Experiencia general del proponente.

NO APLICA

10.4.1 Experiencia específica del proponente.

Se considerará la experiencia mediante la presentación de hasta TRES (03) certificaciones de contratos o actas de liquidación, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren ejecutados y terminados, que cumplan los siguientes requisitos:

i. El objeto del contrato que se certifique o liquide deberá estar relacionado con: **venta, suministro, adquisición y/o comercialización de uno o varios de los siguientes bienes:**

repuestos, materiales, equipos o insumos eléctricos, electrónicos, de telecomunicaciones, automatización, instrumentación, sistemas de energía, sistemas de respaldo energético, redes de datos, equipos de comunicaciones o elementos destinados al mantenimiento de infraestructura tecnológica, eléctrica o electrónica.

ii. Que la sumatoria de los valores de los contratos certificados o liquidados igualen o superen el presupuesto oficial de la presente contratación, expresados en SMMLV.

Las consideraciones a tener en cuenta para la acreditación de la experiencia específica se encuentran definidas en el complementario al pliego de condiciones.

10.4.2 Experiencia del equipo de trabajo (NO APLICA)

10.4.3 Aspectos técnicos de obligatorio cumplimiento

A. Formato 8 - Especificaciones Técnicas

Contiene la totalidad de condiciones y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados por la Entidad y que debe cumplir el contratista para el logro del objeto del presente proceso. Los requerimientos descritos en dicho formato técnico son los mínimos exigidos por la Entidad, de obligatorio cumplimiento y se constituirán en obligaciones para el contratista. Con la presentación y firma del Formato No. 14 Carta de Presentación de la Oferta, se entiende que el proponente conoce y acepta todos los requisitos allí establecidos. En tal sentido, no será necesario aportar el formato No. 8 con la propuesta y en consecuencia no será objeto de verificación del comité evaluador.

B. Carta de Compromiso (NO APLICA)

C. Certificado de Representación y/o Agencia miento y/o Distribución Autorizada de los Bienes. (NO APLICA)

D. Certificado de Garantía de los Bienes o Servicios. (NO APLICA)

E. Fichas técnicas

El Proponente para cumplir con lo solicitado en las Fichas técnicas de la AEROCIVIL deberá aportar los catálogos del fabricante o la ficha del fabricante de los bienes ofertados, donde se pueda verificar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos técnicos solicitados por la Entidad.

En el caso en que el catálogo o ficha técnica no contenga alguno de los requisitos solicitados, dicha verificación se podrá hacer contra certificación expedida por el fabricante de los bienes ofertados

Nota 1: La oferta no puede estar condicionada. Si el proponente en propuesta presenta algún condicionamiento, este no será tenido en cuenta por la Entidad.

F. OTROS (NO APLICA)

10.5 **FACTORES DE EVALUACIÓN O SELECCIÓN** (NO APLICA)

10.5.1 Factores Ponderables (NO APLICA)

10.5.1.1 Factor Técnico de Calidad (NO APLICA)

10.5.1.2 Menor Precio (Aplica para Mínima Cuantía, AMP y Subasta Inversa)

10.5.1.2.1 Selección Abreviada por Subasta Inversa (NO APLICA)
10.5.1.2.2 Selección Abreviada por Acuerdo Marco de Precios (NO APLICA)

10.5.1.2.3 Mínima Cuantía

El precio más bajo consignado en el Formato 7A Propuesta Económica y en la plataforma del Secop II, será el único factor para la comparación de ofertas y así proceder a la evaluación de los requisitos habilitantes, verificación del cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas y escogencia del contratista.

11. ACUERDOS COMERCIALES (NO APLICA)

12. INSTANCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO

En dicho proceso contractual, se deberá contar con la siguiente instancia de seguimiento:

INSTANCIA DE SEGUIMIENTO	APLICA (Marcar con una X)	CONDICIONES DE IDONEIDAD	NOMBRE Y CARGO
Supervisor	X	DIEGO FERNANDO CUERVO	
Apoyo a la supervisión		DANIELA HERNADEZ	
Interventoría (se debe contratar bajo un proceso de concurso de méritos)		NO APLICA	

	NOMBRE Y CARGO	ÁREA EJECUTORA	FIRMA
FUNCIONARIO ESTRUCTURADOR DEL PROYECTO	DIEGO FENANDO CUERVO	Grupo de Mantenimiento y Soporte a la Navegación Aérea	
FUNCIONARIO ESTRUCTURADOR DEL PROYECTO (2)	DANIELA HERNANDEZ	Grupo de Mantenimiento y Soporte a la Navegación Aérea	
JEFE O DIRECTOR DEPENDENCIA SOLICITANTE			

Revisó: Camilo J. Alcázar Franco – Profesional Aeronáutico III